COMUNICADO SUBSANACION FASE PROPUESTA ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

NET278585 "SERVICIOS FORESTALES PARA CLASIFICADO DE CORCHO, ESCUELA DE CORCHEROS Y MEJORAS DE HÁBITATS EN MONTES DEL PGI SIERRA MORENA, JAÉN 2018-2019"

Una vez revisada la documentación entregada por los siguientes licitadores, en base a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el órgano gestor concede un **plazo de tres días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación, para que las citadas empresas subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación,** en concreto:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	ANGEL JURADO FILIP	Debe presentar: • Con respecto a la acreditación de la solvencia económica y financiera **debe acreditar la misma conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.** *En concreto, deberán aportar sus libros inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.*
2	FRANCISCO JAVIER JURADO FILIP	Debe presentar: • Con respecto a la acreditación de la solvencia económica y financiera **debe acreditar la misma conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.** *En concreto, deberán aportar sus libros inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.*
3	FORESTRA, S.L.	Debe presentar: Con respecto a la acreditación de la solvencia económica y financiera **debe acreditar la misma conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.** *En concreto deben aportar sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, ya que lo que han aportado es una solicitud de certificación y nota simple de fecha 20 de marzo de 2019.*

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, indicando el número de expediente, en la Subdirección de Contratación y Recursos Materiales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., sita en C/ Johan G. Gutenberg 1, - 41092 Sevilla; o bien en las distintas oficinas provinciales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, cuya dirección puede consultarse en la web. http://www.agenciamedioambienteyagua.es

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

LA UNIDAD DE TRAMITACIÓN
DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:cdBFJ2fq4xPJFnXkXqCl2w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	03/04/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	cdBFJ2fq4xPJFnXkXqCl2w==	PÁGINA	1/1

cdBFJ2fq4xPJFnXkXqCl2w==